# DOCUMENTOS CEN

# 1995

1.- [MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA CON MOTIVO DE LA PASCUA DE RESURRECCIÓN (3 de mayo de 1995)](file:///C%3A%5CMis%20Documentos%5CDoc-CEN%5Cdocumentos%20historicos%20CEN%201960-2011%5C1995%5CMENSAJE-03-05-1995.html)

A los Sacerdotes y Diáconos, a los Religiosos y Religiosas, a todos los Fieles Laicos y a todas las personas de Buena Voluntad.

¡Que la Resurrección de Cristo nos llene de gozo y alegría!

Al celebrar al Señor de la Vida, nosotros –Pastores del Pueblo de Dios que peregrina en Nicaragua– nos unimos a las esperanzas y sufrimientos de nuestro pueblo, dirigimos nuestra palabra sobre algunos temas que sentimos están cerca de su corazón y son motivo de su preocupación.

La Pascua es fiesta de salvación y liberación; es la victoria de la vida sobre la muerte (Romanos 6, 9). La Pascua es celebración del «Autor de la Vida» (Hechos 3, 15) ya que por Él todos los hombres están llamados a tener vida y vida en abundancia.

En el contexto de la Resurrección del Señor, base de nuestra fe, reciban este mensaje:

**SITUACIÓN DE LA FAMILIA:**

Motivo de preocupación para la Iglesia ha sido siempre la familia, su defensa y fortalecimiento es parte de nuestra labor pastoral.

**CONSTATACIONES**

* Existe división en el seno de las familias nicaragüenses: el abandono del hogar, odio y egoísmo entre hermanos, irrespeto a los padres,... son males que afectan la célula fundamental de la sociedad.
* Están vigentes leyes que no favorecen la solidez de la familia, que atentan contra su constitución y estabilidad, porque equiparan el matrimonio con la unión de hecho, y legitiman el divorcio unilateral.
* Es víctima la familia de programas nocivos, provenientes de medios de comunicación social, plagados de violencia, sexo y hedonismo.
* Es injusta e irresponsable la aplicación de la política antinatalista, apoyada con la proliferación de programas y clínicas que practican el aborto y la esterilización, razón por la cual, dicha política constituye un auténtico imperialismo demográfico e ideológico contra la vida y los derechos de la familia.
* Es alarmante el alto índice de consumo de drogas y estupefacientes prohibidos. Tales índices nunca fueron indicadores de riesgo para la preservación de la sociedad.
* Es desmedida la propaganda de bebidas alcohólicas que incitan a nuestra juventud a su consumo.
* Es creciente el número de accidentes automovilísticos causados por conductores ebrios, que dejan secuelas de dolor en las familias afectadas.
* Es conocida la escasez de escuelas y programas educativos. particularmente, en las zonas rurales, que inculquen los valores auténticos y refuercen la conciencia moral en los niños y jóvenes.

**ILUMINACIÓN**

«El hombre es el camino de la Iglesia», la familia es el primer y más importante camino que deben vigilar los Pastores de la Iglesia. «Es un camino común, aunque particular, único e irrepetible, como irrepetible es todo hombre; un camino del cual no puede alejarse el ser humano. En efecto, él viene al mundo en el seno de una familia, por lo cual puede decirse que debe a ella el hecho mismo de existir como hombre. Cuando falta la familia se crea en la persona que viene al mundo una carencia preocupante y dolorosa que pesará posteriormente durante toda la vida. La Iglesia, con afectuosa solicitud, está junto a quienes viven semejantes situaciones, porque conoce bien el papel fundamental que la familia está llamada a desempeñar» (Carta a la Familia, 2).

**SITUACIÓN SOCIO-POLÍTICA:**

La Iglesia, integrada a la marcha y palpitar de la vida de la nación, no es ajena a sus problemas y desafíos, por eso, queremos hacer nuestro aporte ante la realidad que vivimos.

**CONSTATACIONES**

* Se está perdiendo aceleradamente el respeto a la ley: cada día disminuye la tradición jurídica que hace posible la convivencia en un «régimen de derecho».
* Están en crisis los diversos poderes del Estado. Dicha crisis afecta la institucionalidad y la estabilidad de la Nación.
* Existe gran división entre los nicaragüenses. Esta división causa odio, venganzas, muertes y hasta asesinatos políticos y terroristas.
* Es notoria la ambición de poder. Se buscan primero los intereses particulares o de partido. En muchos funcionarios no existe la preocupación de servir al pueblo, sino la oportunidad de enriquecerse.
* Es corriente el fenómeno del Nepotismo. La historia nos enseña el peligro que existe cuando una familia y sus allegados se posesionan del Estado y de los bienes de éste.
* Es injusta la corrupción pública porque daña el desarrollo y porque mediante el despojo o la riqueza mal habida se fomenta la ambición de poder y el favoritismo.
* Es altísimo el índice de desempleo, lo cual incrementa acciones repudiables en la sociedad (robos, asaltos, crímenes, suicidios, etc).
* Es manifiesta una ola de violencia, que tiene como causa la injusticia y la impunidad.
* Es censurable el oportunismo de quienes con el objetivo de desestabilizar y crear el caos, manipulan las demandas justas de otros sectores.
* Han vuelto a surgir acciones terroristas, como un eco de acciones de este tipo, que con mayor gravedad ocurren en el mundo.

La Iglesia latinoamericana, al hacer el análisis de la realidad constataba también la problemática socio-política vivida por nuestros pueblos; problemática de la cual nosotros no estamos exentos. Así, el número 233 del Documento de Santo Domingo expresa:

«Un mal manejo de los recursos económicos públicos; progresan la demagogia. El populismo, la "mentira política" en las promesas electorales; se burla la justicia, se generaliza la impunidad y la comunidad se siente impotente e indefensa frente al delito. Con ello se fomenta la insensibilidad social y el escepticismo ante la falta de aplicación de la justicia, se emiten leyes contrarias a los valores humanos y cristianos fundamentales. No hay una equitativa distribución de los bienes de la tierra, se abusa de la naturaleza y se daña el ecosistema».

**ILUMINACIÓN**

La Iglesia no es ni será nunca un partido político, ni siquiera desea ser una opción política-social. Ella tiene una misión propia y espiritual, sobrenatural, establecida por Cristo, su Fundador.

Sin embargo, «El camino de la Iglesia es el hombre», todo ser humano, pues Cristo confió a la Iglesia la felicidad y la salvación de Él.

«La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esa misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que puedan servir para establecer y consolidar la comunidad humana, según la ley divina. Más aún donde sea necesario, según las circunstancias de tiempo y de lugar la misión de la Iglesia puede crear, mejor dicho, debe crear, obras al servicio de todos, particularmente de los más necesitados.

Como, por otra parte, en virtud de su misión y naturaleza, no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno político, económico o social, la Iglesia por ésta su universalidad, puede constituir un vínculo estrechísimo entre las diferentes naciones y comunidades humanas, con tal que estas tengan confianza en Ella y reconozcan efectivamente su verdadera libertad para cumplir tal misión». (Gaudium et Spes, 42).

Cuando la Iglesia, por medio de sus Pastores, se pronuncia sobre cuestiones temporales sociales o políticas, lo hace desde la Palabra de Dios, para señalar el orden ético y moral de esas cuestiones; es decir, salvaguardar al hombre y defender su dignidad, sus derechos humanos, sobre todo los de los más débiles y necesitados de nuestro pueblo.

**ECOLOGÍA:**

La Iglesia quiere abordar el tema de la ecología, pues constatamos su problemática en el contacto permanente que tenemos con nuestro pueblo. Durante las diversas visitas pastorales que realizamos, especialmente a las zonas rurales de nuestras diócesis.

**CONSTATACIONES**

* A pesar que Nicaragua es un país pródigo en recursos naturales. como muestra de la bendición de Dios, estamos en camino de convertirnos en un desierto.
* La contaminación de nuestros lagos, lagunas y ríos, está matando la fauna y toda la naturaleza que los rodea.
* La quema equivocada de los campos, los vuelve improductivos y enferma el ambiente.
* El despale despiadado y salvaje de las montañas y cañadas, motivo de enriquecimiento de unos pocos, trae consecuencias graves que repercuten en el agro, principal fuente de nuestra subsistencia; en efecto, ocasiona hambre, miseria y pobreza a nuestros campesinos, quienes emigran a las ciudades; en éstas aumentan los cordones de miseria y proliferan, cada día más, los asentamientos habitacionales, sin medios higiénicos propios ni infraestructuras mínimas de agua, luz, escuelas, etc.
* El descuido de los recursos naturales también trae como consecuencias, graves desórdenes dentro del hombre mismo, quien se ve afectado por enfermedades, mendicidad, hambre; todo ésto repercute, principalmente, en ancianos y niños.

**ILUMINACIÓN**

«El hombre... está... llamado a cultivar y custodiar el jardín del mundo (Cf. Génesis 2, 15), tiene una responsabilidad específica sobre el ambiente de vida, o sea, sobre la creación que Dios puso al servicio de su dignidad personal, de su vida: Respeto no sólo al presente, sino también a las generaciones futuras. Es la cuestión ecológica –Desde la preservación del "Habitat" natural de las diversas especies animales y formas de vida, hasta la "Ecología Humana" propiamente dicha (Cf. *Centesimus Annus,* 38)– que se encuentra en la Biblia una luminosa y fuerte indicación ética para una solución respetuosa del gran bien de la vida, de toda vida. En realidad, «El dominio confiado al hombre por el Creador no es un poder absoluto, ni se puede hablar de libertad de "usar" y "abusar", o de disponer de las cosas como mejor parezcan. La limitación impuesta por el mismo Creador desde el principio, y expresado simbólicamente con la prohibición de "comer del fruto del árbol" (Cf. Génesis 2, l6-17), muestra claramente que, ante la naturaleza visible, estamos sometidos a las leyes no sólo biológicas sino también morales, cuya transgresión no queda impune» (*Sollicitudo Rei Socialis,* 34; *Evangelium Vitae,* 42).

**OPCIONES PASTORALES:**

Los hechos que hemos presentado como constataciones, no son otra cosa que manifestaciones de «la Cultura de la Muerte», que actualmente sufrimos y que es propiciando, en contra de la «Cultura de la Vida», enseñada por Cristo Resucitado (Cf. *Evangelium Vitae,* 50). Por todo ello proponemos:

Que los políticos, dejando a un lado sus intereses personales o de partido, demuestren efectivamente su liderazgo convocando a sus bases y a la ciudadanía a manifestarse cívica y organizadamente, a fin de resolver la crisis entre los poderes del Estado.

Que se establezca el Estado Moral, de Derecho, y de Justicia, que tenga como meta preferencial terminar con la miseria y todo afán desmedido de poder y de enriquecimiento.

Que los bienes y presupuesto del Gobierno sean priorizados en las áreas más sensibles para nuestra sociedad, tal como la salud y la educación, y no se recargue a la población con lo que es obligación del Estado.

Que se promuevan campañas a través de los medios de comunicación, como también creando la asignatura de ecología en las escuelas y colegios, que lleve a toda la población a tener conciencia del respeto a la creación.

Que la familia nicaragüense reconozca y fortalezca la grandeza de su soberanía y su rol primordial en la sociedad, ya que una nación verdaderamente soberana y espiritualmente fuerte necesita de familias fuertes y conscientes de su vocación y de su misión en la historia.

**CONCLUSIÓN**

Con el fin de ofrecer desde nuestra misión eclesial un aporte concreto para la superación de las estructuras de pecado de los que se ha hablado en este mensaje, hemos pensado que los apoyos más seguros y eficaces para llevarnos a la conversión personal y al compromiso práctico en pro de la justicia y la paz; son el amor a Cristo Sacramentado «Dios con nosotros» y la devoción filial a María Inmaculada, abogada, socorro y medicina nuestra.

Por tanto, y habiendo transcurrido ya varios años desde la celebración de los Congresos Eucarísticos (1986) y Mariano (1988), decidimos –y así se lo comunicamos a todos ustedes– celebrar el Segundo Congreso Eucarístico-Mariano en toda la Provincia Eclesiástica Nicaragüense, en fecha que próximamente daremos a conocer y que, desde ahora, deber ser preparado.

Para esto hemos nombrado una Comisión Nacional integrada por los Señores Obispos de Juigalpa, Matagalpa y León, y por sacerdotes y laicos de las diversas diócesis y del Vicariato Apostólico de Bluefields.

Queremos que tanto la Celebración del Congreso. Como todo el tiempo que tengamos para prepararlo, nos conduzca a la Misión Evangelizadora que nos ha señalado el II Concilio Provincial de Nicaragua.

Será ésta una manera muy hermosa y práctica de disponer, a nuestra Iglesia Diocesana, a entrar con entusiasmo y fe en la etapa de preparación al Jubileo del Año 2000, al que nos ha convocado el Papa Juan Pablo II.

Pedimos a todos los sacerdotes y diáconos, a los religiosos y religiosas, y a todos los laicos del país, que eleven oraciones y ofrezcan sacrificios rogando al Señor por el éxito de todos las actividades pastorales previos al Congreso y del Congreso propiamente dicho.

Tenemos la plena convicción de fe que con Jesús Sacramentado y María Inmaculada, el Pueblo de Dios que peregrina en Nicaragua, conseguirá el ansiado don de la paz y de la reconciliación.

Que María Santísima, nuestra madre, que junto a la cruz imploraba misericordia y consuelo, nos obtenga de su Hijo amado los favores necesarios para hacer de nuestra patria el hogar que todos anhelamos.

Dado en la sede de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, el día 3 de mayo de 1995, Año del Señor.

Doy fe:

**+ Mons. Leopoldo José Brenes S.**

**Obispo de Matagalpa**

**Secretario de la Conferencia Episcopal**

2.- [MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA ACERCA DE LA DIGNIDAD DE LA MUJER (30 de agosto de 1995](file:///C%3A%5CMis%20Documentos%5CDoc-CEN%5Cdocumentos%20historicos%20CEN%201960-2011%5C1995%5CMENSAJE-30-08-1995.html))

Hermanos y hermanas:

¡Que la Gracia y la Paz de Jesucristo, Hijo de la Virgen María, les acompañe siempre! Amén.

Con el Papa Juan Pablo II pensamos «que la dignidad de la mujer y su vocación han adquirido una importancia muy particular» y que es justo que demos gracias a Dios por esta dignidad, por el misterio y por las maravillas realizadas en la mujer y por ella. (cf. *Mulieris Dignitatem,* 1 y 31).

No ignoran ustedes, hermanos y hermanas, que en los últimos tiempos se ha gestado un movimiento feminista que, si es verdad que ha logrado algún paso positivo en favor de la mujer, también es verdad que, en algunos casos, se ha radicalizado de tal manera que su objetivo principal se ha puesto en conseguir una «revolución sexual» mediante una especie de «lucha entre los sexos» (a la manera de la «lucha de clases» marxista) y cuyas consecuencias serían, a nuestro criterio, terriblemente negativas para la misma mujer, para la familia y para la entera humanidad.

Al enviarles este Mensaje acerca de esta problemática planteada, y con el fin de reflexionar sobre ella a la luz de la Palabra de Dios y de la Doctrina de la Iglesia, ponemos desde ya nuestra mirada filial en María de Nazareth, la Mujer que libremente, con corazón femenino de virgen y de madre, colaboró por voluntad de Dios, en los acontecimientos centrales de la historia de la salvación: la Encarnación del Hijo de Dios y la Redención de la humanidad (cf. Gálatas 4,4; Lucas 1, 26-38; Juan 19, 25-28) (también cf. Carta a las familias, 20 y Catecismo Católico, 618). Ella es el ideal de lo que debe ser la Mujer y todo el ser humano.

**LA PROBLEMATICA ACTUAL**

Síntoma preocupante de gravísimo deterioro moral es el hecho de pretender legitimar prácticas contra la vida y contra la dignidad del ser humano (*Evangelium Vitae,* 4). Lo que antes era delictivo e inmoral se quiere considerar ahora por algunos, como algo bueno y moralmente aceptado, sin darse cuenta que todo irrespeto y avasallamiento hecho a la naturaleza creada por Dios, acarrea a la humanidad funestas consecuencias (cf. Génesis 13, 10; 19, 1-23; Romanos 1, 18-32).

Pero veamos algunas de las afirmaciones que, de manera clara, o por lo menos implícitamente, hacen los grupos radicales feministas:

a) Desvalorización de la maternidad y de la familia

Rechazan el concepto de familia tradicional, fundamentada en la realidad biológica de la unión de dos sexos. Se intenta meter en el corazón de las mujeres un sentimiento de malestar o de culpa por el hecho de ser «madre». De aquí a la pretensión de urgir la legalización del aborto no hay prácticamente distancia.

b) Feminismo de género

Rechazan la definición de género que dice que el ser humano, desde su inicio en el seno materno, es del género masculino o del género femenino. Afirman que el ser humano no tiene género, y que es el ambiente y la sociedad quienes definen el sexo del nuevo ser. Para estos grupos, las diferencias sexuales, incluso biológicas, son irrelevantes, ya que es el ambiente quien impone al ser humano todos los roles que debe desempeñar en la vida.

c) Abolir los roles tradicionales del hombre y de la mujer

Haciendo desaparecer las diferencias de roles o trabajos, incluso los derivados de la realidad sexual masculina o femenina, se deja al ser humano orientado sexualmente hacia donde la sociedad –y no la naturaleza– quiera. Por lo tanto cualquier relación sexual, sea homosexual, lesbiana, fuera del matrimonio, etc., debe considerarse «natural» y «buena».

d) Presionar para que la mujer tenga cuotas de poder igual al hombre

En cualquier actividad, empleo o trabajo profesional y cargo público, dicen, no debe haber diferencias estadísticas que asignen mayores porcentajes al varón que a la mujer. Los cargos y trabajos se deben distribuir, no en vista a la capacidad o preparación, –menos aún al rol considerado propio de cada sexo– sino en vista a que desaparezcan las diferencias entre los sexos.

**ILUMINACIÓN DOCTRINAL**

Al hacer estas afirmaciones los grupos radicales feministas usan mucho el «método» de pretender descalificar las opiniones contrarias ridiculizándolas o haciéndolas aparecer como anticuadas. No tienen inconveniente en atacar directa o indirectamente a la religión y a la moral que de ella se derive.

El creyente, y la persona bien intencionada en la búsqueda de la verdad, no se deben dejar sorprender ni acomplejar, sabiendo que la Palabra de Dios y el magisterio de la Iglesia son claros en afirmar:

1.- Que la voluntad de Dios al crear al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza, los dotó de igual dignidad y derechos, y, aunque, diferentes, los hizo mutuamente complementarios. Esto le pareció al Creador «que era muy bueno» (cf. Génesis 2, 7.18.21.25; Génesis 1, 26-31; Mateo 19, 5-8)

2.- El don de la maternidad, que Dios ha entregado a la mujer, es tan excelso y tan necesario que la misma humanidad le debe su sobrevivencia.

No se debe olvidar el rol de la mujer en la familia ni tomar a la ligera el hecho de que toda vida nueva está confiada a su protección y cuidado (cf. *Evangelium Vitae,* 58)

La maternidad, pues, está unida a la estructura personal del «ser mujer» y a la dimensión personal del don. La vida madura precisamente en el seno materno. Y esto es tan noble y hermoso que el mismo Hijo de Dios lo quiso para sí al tomar naturaleza humana en el seno de María y de la sustancia de ella. (cf. Lucas 1, 26-38; Gálatas 4, 4).

3.- Es gracias a la dualidad de «lo masculino» y «lo femenino» que lo humano se realiza plenamente. La complementariedad no es sólo física y psíquica sino también ontológica. Desconocer las diferencias entre masculinidad y femineidad es tan discriminatorio como no reconocer la igualdad de dignidad y derechos de hombres y mujeres.

La Iglesia es clara en afirmar que la vida, la familia y la construcción de la historia, los ha confiado Dios tanto al varón como a la mujer. (Génesis 2, 28; Salmo 8, 5).

4.- En Cristo se supera la contraposición entre el hombre y la mujer (cf. Colosenses 3, 28). Y es el mismo Jesús quien enseña cómo la relación del hombre con la mujer debe ser respetuosa, indulgente y humilde. (Cf. Juan 8, 3-11; Lucas 4, 14-26; Lucas 10, 38-42; Lucas 7, 27 ss; Lucas 23, 27; Juan 20, 16-18; Carta a la mujer, 3).

5.- La grandeza del ser humano, hombre o mujer, radica en el servicio. Si el servicio se realiza con libertad, reciprocidad y amor, expresa la verdadera realeza del ser humano (cf. Filipenses 2, 2-5; Efesios 5, 2; Mateo 10, 24; Lucas 6, 31. 36-38; *Mulieris Dignitatem*, 7)

En este horizonte de servicio, dice el Papa Juan Pablo II, es posible acoger sin desventaja para la mujer una cierta diversidad de papeles, en cuanto esta diversidad dimana del carácter peculiar del «ser masculino» o «femenino».

6.- Una cosa es la efectiva igualdad de los derechos del hombre y de la mujer, y otra cosa es hablar de «cuotas» para repartir responsabilidades en todos los campos de la vida humana. Hay que decir que las cuotas coartan la libertad.

El que la mujer sea «femenina» y el varón sea «masculino», es indispensable para una armoniosa convivencia humana tanto dentro de la familia como dentro de los demás ámbitos sociales y existenciales.

El trabajo en el hogar debe ser estimado y valorado por ambos sexos. En el hogar es, de modo especial, indispensable el genio femenino con su influencia educativa y formativa de los hijos, sin menospreciar la necesidad que existe de educar al varón para que tome su responsabilidad paterna con mayor seriedad.

**EXHORTACIONES PASTORALES**

\* La vida debe ser acogida y amada desde su inicio, sin excepciones. Por lo tanto, todo católico, en unión con los cristianos de diversas denominaciones cristianas, tiene que velar para que en Nicaragua se respete la vida y se la defienda contra las asechanzas del aborto.

\* La familia, fundamentada en la unión del hombre y la mujer en el matrimonio, debe ser protegida para que pueda crear un clima de amor, propicio al desarrollo de los hijos e hijas. La familia debe ocupar el lugar central de toda política social y económica en nuestro país.

\* Ante las fuerzas del mal apoyadas por naciones poderosas y con muchísimos recursos de personas y medios económicos, el creyente debe armarse con la fuerza de la fe y del evangelio para «vencer el mal con el bien» (Romanos 12, 21).

\* Se debe hacer lo posible para que la mujer fortalezca su papel dentro de la familia y, al mismo tiempo, utilice sus talentos y ejerza sus derechos en la construcción de la sociedad, en la construcción de la paz y en el apostolado eclesial. Con el Papa decimos: Hay que reconocer, aplaudir y apoyar con todos los medios posibles la presencia de la madre en la familia ya que esto es importantísimo para la estabilidad y crecimiento de esta unidad básica de la sociedad. (cf. Carta a las familias, 17).

\* Debe hacerse un esfuerzo conjunto de los cristianos para lograr que los medios de comunicación social no trivialicen la sexualidad o propagandicen la sexualidad sin frenos morales ni responsabilidades. Este llamado lo hacemos con gravedad a los dueños de los medios de comunicación que son católicos o que desean sinceramente la superación moral de Nicaragua.

\* Debemos resistir a los imperialismos demográficos que se nos quieren imponer a cambio de ayudas económicas. Nuestros valores religiosos y nuestra cultura cristiana, que es la de la mayoría de los nicaragüenses, deben hacerse respetar dentro y fuera del país.

\* Unidos podemos y debemos defender los derechos de la mujer y debemos condenar enérgicamente toda violencia e injusticia cometida contra ella, contra su dignidad, así como también contra la familia y contra los niños.

\* Queremos que en todas nuestras parroquias y colegios se reflexione seriamente acerca de los problemas aquí planteados y en las orientaciones que hemos ofrecido. Deseamos igualmente que en nuestras diócesis, con el apoyo del clero, de los religiosos y laicos de ambos sexos se potencialice la Pastoral Familiar y los grupos y los movimientos pro-vida, así como también las organizaciones que velen y trabajen por la auténtica liberación de la mujer y la protección de la infancia.

**CONCLUSIÓN**

«Cuando llegó la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo nacido de Mujer» (Gálatas 4, 4). Esta Mujer es María, que fue anunciada desde los mismos orígenes de la historia humana (cf. Génesis 3, 15). Ella, por voluntad de Dios, formó con Cristo y subordinada a Él, un sólo principio de salvación para la humanidad, así como Eva formó con Adán un principio de perdición y ruina (cf. Lucas 1, 26 ss; Juan 2, 1 ss; Juan 19, 26; Romanos 5, 12-21; *Lumen Gentium,* 56).

Nunca ha sido y será tan ennoblecida la mujer como lo es en María. Nunca la mujer es tan respetada y amada como lo es en María, «orgullo de nuestra raza humana» y «honor de nuestro pueblo».

A María Inmaculada, Reina y Madre de Nicaragua queremos rendirle un especial homenaje de gratitud e implorar su maternal intercesión, peregrinando junto con ustedes, hermanos y hermanas, a su templo de la ciudad de El Viejo (Chinandega), el domingo ocho de octubre del corriente año.

Allí vamos a declarar solemnemente esa Casa de la Virgen en Nicaragua como Santuario Nacional Mariano y allí oraremos juntos por la paz y el respeto a la vida y el respeto a la mujer, «santuario de la misma», en nuestra patria.

Será también este homenaje a Nuestra Señora una manera de prepararnos, en el contexto del Año Eucarístico-Mariano, a la ansiada visita del Papa a Nicaragua.

Dado en la Sede de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, a los treinta días del mes de agosto, del año del Señor de mil novecientos noventa y cinco, fiesta de Santa Rosa de Lima, Patrona de América.

Doy fe:

**+ Mons. Leopoldo José Brenes Solórzano**

**Obispo de Matagalpa**

**Secretario de la Conferencia Episcopal**

3.- [CARTA PASTORAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA CON MOTIVO DE LA NAVIDAD DE 1995 (16 de diciembre de 1995)](file:///C%3A%5CMis%20Documentos%5CDoc-CEN%5Cdocumentos%20historicos%20CEN%201960-2011%5C1995%5CCARTA-PASTORAL-16-12-1995.html)

«Pobrecilla, azotada por los vientos, no consolada: mira que Yo asiento en carbunclos tus piedras y voy a cimentarte con zafiros. Haré de rubí tus baluartes, tus puertas de piedra de cuarzo y todo tu término de piedras preciosas. Todos tus hijos serán discípulos de Yahveh, y será grande la dicha de tus hijos» (Isaías 54, 11-13).

## A.- INTRODUCCIÓN

1.- Nuestra responsabilidad pastoral, y el amor a nuestra sufrida Patria, Nicaragua, nos impulsa a dirigirles un mensaje de esperanza en las cercanías de la Fiesta del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre verdadero. En efecto, San Juan nos dice que el Verbo «vino a su casa» (Juan 1, 11) y que en su ascensión a los cielos «retornó a la casa de su Padre» (Juan 14, 1-3). Al venir a «nuestra casa» se encarnó haciéndose en todo semejante a nosotros, menos en el pecado (cf. Hebreos 4, 15). Vino a nosotros para abrirnos a la alegría y a la esperanza, haciéndose nuestro Redentor y Salvador.

Alegría y esperanza renovada en cada encuentro con Él en los acontecimientos que Él mismo, Señor de la historia, prepara para los pueblos: para nuestro pueblo.

2.- Así, estamos viviendo un tiempo de gracia con motivo de las celebraciones del II Congreso Eucarístico-Mariano de Nicaragua, que nos prepara a recibir, por segunda vez, la visita del Papa Juan Pablo II.

La venida del Santo Padre a nuestras tierras marca un nuevo llamado a la conversión por parte de nuestro Redentor y Salvador. Él ha querido salvarnos a todos llamándonos a la conversión: «se ha cumplido el tiempo; el Reino de Dios está cercano, convertíos y creed en el Evangelio» (Marcos 1, 15). Con su venida en nuestra carne Él nos invita a luchar contra el pecado, como Él hizo; a tener misericordia de todos los pecadores, liberándolos del egoísmo, del mal, de la muerte, de la violencia, del odio y del miedo, y de todo tipo de injusticia.

En el momento actual hay dos exigencias apremiantes que se nos presentan como urgentes: la conversión, personal y social, y la unidad interior de la Iglesia o comunión eclesial.

## B.- CONVERSIÓN PERSONAL

3.- Nuestro llamado es claro y firme: No se puede seguir por este camino de corrupción y violencia. Urge que sea la voz de Dios y el amor a la Patria (y para los que no creen por lo menos esto último) quienes se hagan sentir en la vida de cada uno de los nicaragüenses llamándonos a un cambio, de mentalidad y de comportamiento, hacia el bien. Los cristianos llamamos «conversión» a este cambio.

4.- Para nosotros es asunto claro que sólo en Cristo encontraremos la auténtica superación de los males y que sólo con la fuerza de su Espíritu Santo seremos capaces de construir sobre bases firmes una nueva sociedad donde haya justicia, imperen las leyes, nadie sea marginado y todos sean respetados en sus derechos.

5.- Es ante este panorama, obscurecido por la cultura de la muerte, que debe brillar la luz de Jesucristo y la caridad de los cristianos, llamados a ser fermento en la masa. Entre los gritos de dolor, causados por tanto sufrimiento, deben escucharse, más fuertes, las voces de esperanza. Los nicaragüenses, aquí y ahora, estamos llamados a darle gloria a Dios y a construir la paz y la reconciliación en nuestro país.

Al cristiano, de modo muy particular, corresponde la obligación de vencer al mal con el bien; de dar testimonio del poder del Evangelio, que es capaz de sanar las estructuras pecaminosas que aprisionan a cada uno de los hombres y mujeres, a la familia y a la sociedad en general. Esta es la misión que, como Iglesia, debemos cumplir todos los bautizados y confirmados, aún en el caso que, para dar ese testimonio, tengamos que sufrir incomprensiones y persecuciones.

6.- La conversión debe ser, en primer lugar, el compromiso concreto de luchar contra el pecado personal. Esto supone la humildad para reconocer las fallas y limitaciones nuestras, como también un avivamiento en la fe mediante los Sacramentos de la Reconciliación y la Sagrada Eucaristía. Manifestación de una genuina conversión es: el compromiso de luchar contra el egoísmo y la disponibilidad para servir al prójimo.

Ningún católico debe avergonzarse de Cristo y de su Evangelio (Lucas 9, 26). En Nicaragua, para los creyentes en Cristo, ha llegado la hora de dar la cara por Dios.

## C.- RENOVACIÓN FAMILIAR

7.- Se da casos de familias destruidas por culpa de factores políticos, económicos e, incluso, religiosos. La pobreza, la influencia nefasta de algunas modas lascivas; las ideologías que ponen el lucro o el placer como el centro de la existencia humana; el poco respeto y aprecio en la convivencia familiar; todo ello, promovido con tal irresponsabilidad por algunos medios de comunicación social, ha colocado a la familia en una situación de crisis realmente grave.

A esto, se añade la propaganda inmoral, subliminar, de los medios de comunicación social que endiosan el sexo en telenovelas reñidas con la moral cristiana; y la promoción de condones y anticonceptivos so pretexto de salud sexual, pero que viene a deformar la responsabilidad del individuo ante las propias fuentes de la vida.

8.- El Gobierno tiene la obligación, no sólo de garantizar la paz y la seguridad ciudadana, lo que se hace particularmente necesario en sectores del campo para asegurar a los productores y campesinos sus vidas y sus bienes; sino que también es responsabilidad grave de las autoridades gubernamentales velar el por la salud moral de los ciudadanos.

9.- Con todo, el remedio fundamental contra todo esto lo tiene, en gran parte, la propia familia. Quienes en el hogar conservan su fe deben luchar por las buenas costumbres con las armas del Evangelio, según nos enseña San Pablo en el magnífico Himno a la Caridad (1 Corintios 13, 1-13). Nuestras familias requieren de sanación y hay que establecer el substrato humano para favorecer la acción del Espíritu.

No sólo debe oponerse resistencia a los males que afectan a la familia, sino que también debe promoverse todo aquello que ayuda a mantener el hogar unido y en paz.

10.- Ayudará mucho la oración en familia y la participación de todos sus miembros en la vida litúrgica y en la piedad de la Iglesia. El Rosario ha sido siempre reconocido como un medio sumamente eficaz para conservar o recuperar la paz en los hogares.

Los padres deben dedicarle tiempo a sus hijos e interesarse por ellos. Estos, a su vez, deben respetarlos y obedecerlos (cf. Efesios 6, 1-3). Los abuelos o personas de tercera edad que viven en el hogar deben sentirse amadas y recibir el reconocimiento que se merecen por su trabajo y su amor en el seno familiar (Eclesiátic. 3, 12; 8, 6).

## CH.- RENOVACIÓN SOCIAL

11.- Se podría decir, con toda verdad, que una de las mayores desgracias es la separación que existe entre los que, diciéndose cristianos, divorcian su vida de la fe que dicen profesar. Señalamos, con toda la gravedad del caso, la responsabilidad de quienes, siendo católicos, dejan a un lado las enseñanzas morales de la Iglesia y se acomodan, en su profesión, negocio o cargo, a la corriente opuesta a Jesucristo. Se equivocan quienes piensan que la religión sólo tiene su razón de ser en el templo y no como formadora de su conciencia y orientadora de su vida diaria.

La consecuencia de quienes actúan de esta forma, es que ayudan a la creación de estructuras de pecado y se hacen responsables de las profundas diferencias sociales, o, por lo menos, las mantienen o fortalecen. Tales estructuras imposibilitan o entorpecen la puesta en práctica de la Doctrina de la Iglesia, especialmente en el campo social, y, por ende, obstaculizan la solución a los problemas políticos, sociales y económicos del país.

Hay que romper estas estructuras opresoras con la auténtica renovación moral.

12.- En efecto, nuestros corazones se llenan de preocupación al constatar que el hambre, la desocupación, las deudas y las enfermedades ha llevado a muchos nicaragüenses al desaliento e, incluso, a la desesperanza; y, ante la imposibilidad de remediar sus males, hay quien ha optado por el suicidio, lo cual atenta contra las leyes divinas. Este mal social recae también, indirectamente, sobre todos nosotros: Gobernantes y gobernados, quienes no podemos quedarnos de brazos cruzados ante la miseria de nuestro pueblo.

13.- Por otra parte, hay quienes «piensan que están bien» porque, debido a su cargo o a privilegios, tienen muchas posibilidades económicas y se vuelven insensibles y egoístas. Estos tales olvidan de que Dios es defensor del oprimido (cfr. Lucas 16, 19-31). Recordamos a quienes gozan de poder y privilegios en razón de sus cargos que deben abrir su corazón a las necesidades de sus hermanos, usando su poder en beneficio de las clases menos favorecidas.

14.- Una de nuestras grandes preocupaciones es el deterioro en la administración de la justicia. Alarma particularmente el poco respeto que se han ganado los organismos que deberían velar por la administración de la justicia a causa de su inoperancia y hasta complicidad. En efecto, la impunidad, muchas veces de origen oficial (amnistías e indultos injustificados), ha aumentado la delincuencia en forma tal que no hay seguridad ciudadana. Ello favorece la proliferación de secuestros, asesinatos atroces, asaltos, perversiones sexuales, pandillas juveniles, drogadicción, alcoholismo... en fin: La violación de los derechos humanos, lo cual es signo de la debacle moral que padece nuestra sociedad.

Todo esto viene a ser agravado por la desmoralización del quehacer político: Se respira un ambiente confrontativo en los medios de comunicación social, avivando, en consecuencia, el odio mutuo entre ciudadanos y entre grupos partidarios.

15.- Igualmente es peligrosísimo el descrédito en que han venido a caer los Poderes del Estado y los partidos, lo cual puede llevar a nuestro pueblo a la decepción del quehacer político. Una de las consecuencias que tal anemia política podría generar es un alto abstencionismo electoral, del cual los beneficiados serían quienes tienen en la nación estructuras poderosas, aunque sean grupos minoritarios.

## D.- RENOVACIÓN ECONÓMICA

16.- Con respecto al campo económico, nos es indispensable hacer señalamientos sobre este tema, ya que la persona humana es templo vivo del Espíritu de Dios y ello implica nuestra obligación de velar, no sólo por la salvación de las almas, sino que también, por la felicidad del hombre en la Tierra, la cual habitamos por mandato divino.

Y, hablando de Economía, hay que tomar en consideración la obligación oficial y la de los particulares.

17.- Debemos decirlo claramente: así como condenamos el comunismo totalitario y colectivista, también condenamos el capitalismo extremo, ya que ambos perjudican a la sociedad. El primero, por ser repartidor de miserias, y el segundo, por ampliar la brecha entre los más ricos y los más pobres.

Condenamos, como lo acaban de hacer nuestros hermanos los Obispos que integran el Secretariado Episcopal de América Central (SEDAC), el neoliberalismo, por tratar de resolver las situaciones económicas de los países a través de una deshumanizada política de mercado y por la aplicación de normas económicas y fiscales que sólo favorecen al pueblo en las estadísticas y en las gráficas de los economistas, pero que, en la realidad, se traduce en más impuestos y más restricciones económicas para nuestro pueblo, ya empobrecido por dos guerras civiles sangrientas y consecutivas.

18.- Somos partidarios de una economía de mercado, pero con rostro social. Gran parte de nuestro presupuesto nacional debe encaminarse a solucionar los problemas del desempleo, salud y educación. Sólo así podremos paliar, aunque levemente, los niveles de extrema miseria en que están sumidos gran parte de nuestros hermanos.

## E.- RENOVACIÓN ECLESIAL

19.- «Del costado abierto de Cristo dormido en la cruz nació el Sacramento admirable de la Iglesia entera» (*Sacrosantum Concilium,* 5). Siguiendo los pasos de su Señor, la Iglesia, experta en humanidad, no puede ser indiferente a los males que agobian a nuestro pueblo; no rehuye la responsabilidad de «anunciar el Reino de Cristo y de Dios, de establecerlo en medio de todas las gentes» (*Lumen Gentium,* 5), también en el seno del pueblo de Nicaragua.

Es por eso por lo que, a tiempo y a destiempo, seguimos hablando a nuestros contemporáneos a favor de la vida, de la paz, de la auténtica reconciliación, de la justicia; aunque nuestra voz sea manipulada por ciertos sectores de la población y hasta se nos critique acerbamente y se nos ataque por ser fieles a nuestra vocación de ser «germen y principio» de ese Reino de Dios y de Cristo.

20.- Ese es, precisamente, el Misterio de la Iglesia: El Reino ya está en ella, que todavía peregrina en este mundo; «es una realidad humana, formada por hombres limitados y pobres, pero penetrada por la insondable presencia y fuerza de Dios Trino que en ella resplandece, convoca y salva» (*Puebla,* 230).

21.- Así, la Iglesia, Pueblo de Dios –o pueblo de la Nueva Alianza– nace de la gratuita iniciativa de Dios, que es quien elige con amor infinitamente misterioso y nos constituye, por la libre respuesta de fe que nosotros damos a Cristo con el bautismo, como «linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido para anunciar las alabanzas de Aquel que nos ha llamado de las tinieblas a su admirable luz» (1 Pedro 2, 9 ss).

22.- Sin embargo, este Pueblo de Dios, que es la Iglesia, camina hacia una meta aún no alcanzada: Somos una Iglesia peregrina. Esto implica una cuota inevitable de inseguridad y riesgo, que se acrecienta por nuestra debilidad y nuestro pecado (cf. *Puebla,* 265): De aquí deriva la necesidad de conversión permanente de los miembros de la Iglesia.

23.- En la Iglesia, Cristo es sin duda la «piedra angular» (Hechos 4, 11). Él la fundó sobre los doce, presididos por Pedro, «que fueron constituidos y consagrados por Él como sacramentos vivos de su presencia, para hacerlo visiblemente presente, Cabeza y Pastor, en medio de su Pueblo» (*Puebla,* 258). El Ministerio de Pedro y los demás Apóstoles se realiza hoy por medio de sus sucesores que son, respectivamente, el Papa y los Obispos, legítimos Pastores de la Iglesia.

24.- Es necesario recordar, una vez más, a la Iglesia que peregrina en Nicaragua y a los hombres de buena voluntad de nuestro pueblo el sentido del Ministerio Petrino, particularmente atacado en estos días en que la gran masa de nuestro pueblo católico se prepara a la nueva visita del Santo Padre a nuestra atribulada nación.

En efecto, ante la campaña de desprestigio en contra de Su Santidad y de la Iglesia Católica, sustentada y desarrollada por grupos fundamentalistas o personas refractarias a su magisterio, es necesario reafirmar valientemente que entre los ministerios confiados a Pedro y a los Apóstoles, y, por ende, al Papa y a los Obispos, está el de ser Maestros de la Verdad y Constructores de la Unidad.

Por eso: «cuando el cristiano, sea cual fuere su condición, prefiere cualquier otra doctrina o ideología a la enseñanza de los Apóstoles y de la Iglesia; cuando se hace de esas doctrinas el criterio de nuestra vocación; cuando se intenta reinterpretar según sus categorías la catequesis, la enseñanza religiosa, la predicación; cuando se instalan "magisterios paralelos"... entonces se debilita la unidad de la Iglesia, se le hace más difícil el ejercicio de su misión de ser "Sacramento de Unidad" para todos los hombres» (Juan Pablo II, año 1983: Homilía en Managua, número 4).

25.- Es doloroso constatar cómo siguen estando vivas, en el seno mismo de nuestra Iglesia, corrientes de pensamiento o tendencias que no abonan a la unidad sino, todo lo contrario, a la confusión religiosa, no obstante la clara y reiterada enseñanza del Magisterio de la Iglesia. Tal confusión religiosa es igualmente provocada por el intenso proselitismo que numerosas sectas protestantes, y otros grupos religiosos, realizan entre los católicos.

Con frecuencia, esta confusión lleva, a los hijos de la Iglesia, a creer que todas las religiones son iguales o, peor aún, culmina en el alejamiento de la práctica religiosa, y en el indiferentismo. Puede llevarles también –en el campo político– a posturas radicales o de evasión.

También esto es pecado que debe ser extirpado por una profunda y sincera conversión a la misericordia del Padre, manifestada en Cristo Jesús, y en un serio compromiso de catequesis a todos los niveles.

26.- «Por el corazón de cada cristiano pasa la línea que divide la parte que tenemos de justos y pecadores» (*Puebla,* 253). De esta manera, toda la situación de dolor y de muerte que hemos señalado, toda la situación de injusticia, corrupción y violencia que sufrimos en el camino de la historia diaria de la Iglesia y de la Patria, se convierte en parte de nuestro diario morir en Cristo. La fe nos permite asumirlo con esperanza pascual, conscientes de que el Señor sabrá transformarlo en semilla de resurrección y nueva vida.

## F.- CONCLUSIÓN: RECOMENDACIONES FINALES

¡No habrá una nueva Nicaragua sin hombres nuevos!

**1.- A LA IGLESIA DE DIOS QUE PEREGRINA EN NICARAGUA:**

27.- El reto que nos plantea la realidad de nuestra Patria nos obliga a mirarnos para reafirmar nuestra fundamental opción por Cristo y fortalecer nuestra identidad de Iglesia.

La Iglesia en Nicaragua no ha cesado de dar su contribución a la refacción del tejido antropológico y social, destruido por las guerras fratricidas de la década pasada.

28.- A todo ello obedecen los esfuerzos que se han desarrollado por la salvaguarda, promoción y defensa de los Derechos Humanos de los nicaragüenses; las Misiones, Congresos, Sínodos y Concilios ya celebrados o en preparación; toda lo obra gigantesca y callada de servir al hermano necesitado, particularmente a los más desprotegidos de la sociedad. ¡Pero falta todavía mucho por hacer!

Nicaragua nos pide, a gritos, lo que sólo nosotros podemos dar: la salvación en Cristo y la visión integral del hombre que hemos aprendido a la luz de la Palabra de Dios.

29.- Ante ese panorama que nos ensombrece, corresponde a los hombres de Iglesia hacer brillar la luz de Jesucristo, a fin de promover la cultura de la vida y ser fermento en la masa. Nuestras voces moralizadas y llenas de justicia y esperanza deben resonar, con más fuerza, en los oídos de todos, para que los nicaragüenses, con la ayuda de Dios, podamos construir la paz y la reconciliación que tanto necesita nuestro devastado país.

**2.- A LOS HOMBRES Y MUJERES QUE DETENTAN LA AUTORIDAD EN LA NACION:**

30.- Si bien es verdad que todos tenemos la obligación de luchar por un orden público aceptable, no menos cierto es que al Gobierno corresponde garantizar la seguridad y la paz.

La Policía debe ser eficiente, profesional e imparcial y no debe rehuir su responsabilidad, ni bajo el pretexto de falta de presupuesto. Sólo así podrá ganar el prestigio que necesita y la confianza de quienes aún tienen dudas acerca de su independencia de políticas partidarias y de su eficacia.

31.- Debemos dignificar el Poder Judicial. Sus funcionarios deben ser elegidos entre profesionales capaces en el conocimiento de las leyes; pero, sobre todo, deben ser hombres de alta calidad moral e independientes de influencias políticas partidarias.

Los cargos judiciales jamás deberán otorgarse como favores políticos.

**3.- A QUIENES ESTAN EMPEÑADOS EN LA PROXIMA CONTIENDA ELECTORAL:**

32.- Se aproxima la contienda electoral que culminará con las elecciones generales, de las cuales surgirán nuestros nuevos gobernantes. Desde ahora elevamos nuestras oraciones al Señor a fin de que la misma se desarrolle en un ambiente de paz y orden, y lleguemos así a unas elecciones justas y transparentes: ¡Que esta contienda nos permita continuar nuestro tránsito hacia la consolidación de la democracia!

33.- Hacemos un llamado a nuestro pueblo a participar y elegir a los mejores hombres y mujeres, los cuales tengan no sólo la capacidad para gobernar, sino que también hayan demostrado profunda sensibilidad social y alta moralidad, tanto en sus vidas públicas como privadas. No siempre es el mejor el que tiene más capacidad para promoverse.

Propugnamos porque las Supremas Autoridades Electorales del País dicten un código de ética o, por lo menos, simples normas de carácter obligatorio que impidan el irrespeto, la violencia y la vulgaridad.

**4.- A AQUELLOS QUE TIENEN EN SUS MANOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL EN NUESTRA PATRIA:**

34.- Consideramos propicio este momento para instar a quienes dirigen los medios de comunicación social para que se incremente la paz y no el odio; para que construyan educando y para que promuevan los valores altruistas de nuestra sociedad.

35.- Los medios de comunicación tienen mucha responsabilidad en impedir la degradación moral de los nicaragüenses, debe excluirse de la programación: los anuncios, las películas y propaganda que lleven a una excesiva carga de sexo y de violencia, lo mismo que aquellos dibujos animados que tengan un trasfondo satánico.

La obligación de velar por la moral y la ética, especialmente la de nuestra niñez y juventud, es deber de todos, pero peculiarmente de los medios de comunicación por la facilidad que tienen de penetrar en todos los hogares.

**5.- SALUDO FINAL:**

36.- Los creyentes debemos levantar el ánimo y, con la ayuda del Señor y bajo la mirada maternal de María, tomar conciencia de la gravedad de los tiempos que vivimos y de la trascendencia –para el bien o para el mal– de nuestros actos en pro del futuro de nuestra Patria.

Que al saludar a María, activamente presente en el Misterio del Nacimiento del Redentor, aprendamos de ella a glorificar al Señor con nuestras obras, a anunciar la fuerza del Espíritu que transforma las estructuras opresoras y los corazones soberbios; y que beneficia, con su misericordia, a su pueblo.

Dado en Managua, Nicaragua, a los dieciséis días del mes de diciembre del año del Señor de mil novecientos noventa y cinco.

**CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA**

**+Cardenal Miguel Obando Bravo**

**Arzobispo de Managua**

**Presidente**

**+Mons. Bosco Vivas Robelo**

**Obispo de León**

**Secretario**

**+Mons. Leovigildo López Fitoria**

**Obispo de Granada**

**+Mons. Leopoldo Brenes Solórzano**

**Obispo de Matagalpa**

**+Mons. Juan Abelardo Mata Guevara**

**Obispo de Estelí**

**+Mons. Bernardo Hombach**

**Obispo de Juigalpa**

**+Mons. Pedro Lisímaco Vílchez V.**

**Obispo de Jinotega**

**+Mons. Pablo Schmitz**

**Obispo de Elepla**

**Vicario Apostólico de Bluefields**